

Ecuador trabaja a favor del sector femenino



Por María Josefina Arce

Hasta el próximo viernes, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se desarrolla en Ecuador una campaña nacional para concientizar a la sociedad sobre la necesidad de poner fin al maltrato y la discriminación de ese importante sector poblacional.

Pero hay que destacar que en ese camino ha venido trabajando seriamente desde que asumiera su cargo en 2007 el presidente Rafael Correa, lo que ha sido reconocido a nivel internacional.

La ONU ha destacado que el actual gobierno ecuatoriano ha generado políticas públicas que garantizan el acceso de la mujer a la salud, educación y justicia, entre otros ámbitos.

La realidad es que la nueva constitución, aprobada en 2008, coloca al ser humano en el centro y en la razón de ser de las acciones del Estado, y entre ellas ocupan un lugar destacado las féminas.

Es así que brinda protección especial y prioritaria a un sector tan vulnerable como el de las niñas, adolescentes, mujeres adultas, mujeres embarazadas y en período de lactancia, adultas mayores y desplazadas, sobre todo cuando éstas sean víctimas de maltrato, violencia doméstica o sexual.

Otorga además, el derecho a la seguridad social a quienes tienen a su cargo el trabajo no remunerado en el hogar, en su mayoría mujeres; y se determina la prioridad de dotar de vivienda a las féminas que están al frente del hogar.

El gobierno del presidente Correa también creó unidades judiciales especializadas en violencia contra la mujer y la familia y un Código Orgánico Integral Penal que tipifica los delitos de odio contra ese género.

Sanciona además el femicidio con el objetivo no solo de enjuiciar a quienes cometen ese delito, sino de hacer visible una problemática que afecta al país y que se ha hecho casi normal por el simple hecho de ser mujer.

El ministro del Interior, Diego Fuentes, señaló que las solicitudes de auxilio disminuyeron de más de 10 mil en 2014 a poco más de seis mil este año.

El Ministerio de Justicia por su parte, firmó un convenio con las Casas de Acogida para contribuir con la eliminación de la violencia de género en el país y que da continuidad al programa de fortalecimiento de estos centros que se implementó en 2013.

Mediante esta iniciativa el Ministerio ayuda con recursos económicos a esos lugares, que reciben a las mujeres víctimas de violencia de género luego de que se ha dictado una sentencia penal contra el agresor.

Ecuador ha avanzado mucho en la aplicación de políticas que buscan disminuir la desigualdad de género. En estos nueve años de Revolución Ciudadana por ejemplo, el porcentaje de ingreso de mujeres a la universidad se incrementó de manera notable.

Asimismo se han adoptado iniciativas para generar empleos, dar acceso a créditos y otorgar tierras y viviendas a ese importante sector poblacional.

El gubernamental Alianza País está comprometido con lograr la igualdad de género, pues como bien afirmara si se sueña con construir un país más equitativo, basado en la justicia social, la mujer debe tener garantizado sus más elementales derechos y ser parte activa de la nueva sociedad ecuatoriana.

<https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/112952-ecuador-trabaja-a-favor-del-sector-femenino>



Radio Habana Cuba